

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Una nueva obra

Cuando escribo estas líneas aun no ha llegado a mis manos la prensa madrileña. No he leído, pues, los varios artículos de crítica que con motivo del estreno de Lirio entre espinas habrán publicado los críticos literarios de la Corte. Sólo un periódico, "La Mañana", hallo sobre la mesa. Aquí habla Xavier Cabello de la última obra del comediógrafo-poeta Gregorio Martínez Sierra.

Yo conozco Lirio entre espinas desde hace unos ocho meses próximamente—desde que está publicada la primera edición de la admirable comedia Canción de Cuna. En el mismo tomo se publicó Lirio entre espinas. Y a propósito explicaba Martínez Sierra:

"No me atrevo a ponerla en escena... no querrian las actrices. La acción se desarrolla en una casa de mal vivir y los personajes son Amelia, Lulú, Ana María, Clarita, la Bailadora..."

Tenía razón: Con que al siguiente día, cualquier crítico cínico y desvergonzado reseñara el estreno y elogiará a las artistas diciendo: "Las actrices, como nunca, insuperables de interpretación; todas han vivido sus papeles", sería bastante para que la obra, cada noche peor interpretada, desapareciera del cartel y muriera para siempre.

Pero al fin, Martínez Sierra tuvo un rasgo verdaderamente heroico. Acaso llagado en el alma por el salvaje pateteo que sufrió su exquisito Palacio Triste, ó tal vez no muy confiado en el buen éxito de Los Pastores, próximo estreno en Lara, se decidió a llevar a la escena con toda su liberalidad encantadora y su realidad impúdica y descarnada, Lirio entre espinas. Hizo bien.

Fuése a Apolo temeroso, sin embargo, de que el tan sufrido pudor de las actrices rechazara la obra; pero no hubo tal. Ellas—¡las pobres!—saben interpretar, aunque modestamente, todos los papeles.

Se estrenó la obra hace ocho días. Hubo aplausos, protestas... Protestas, sobre todo.

Un corresponsal telegrafista notificando el fracaso, y un periodista de aquí tuvo la pretensión de hacer un chiste, demasiado osado para llegar a tal categoría: "Son muchas espinas", dijo:

Lirio entre espinas es un trozo real, palpitante, de vida; es el reflejo exacto, lleno de verdad desoladora y triste de esos tiempos del amor barato. La obra es bellísima; su mérito es extraordinario.

Xavier Cabello, cuya crítica ha sido la única que hasta hoy he podido leer, asegura que es hermosísima también; pero...

Habla de que esos trozos de vida anormal (?) constituyen un peligro en los escenarios. Dice que son "atentatorios al pudor, quizás hipócrita, pero humano, que todos sentimos cuando nos presentan al desnudo nuestras propias flaquezas"...

Efectivamente, es esa la verdad. Es la hipocresía, encubridora de nuestras ruindades; es la vergüenza de nuestros vicios; es el odio instintivo que sentimos por quien osa echarnos en cara nuestras bajas pasiones; es la enconada acometida que refrenamos para no caer sobre quien, tal vez inocente, nos sorprende en un acto grosero de nuestra vida.

Lirio entre espinas no ha fracasado. Ha fracasado esta vez, como siempre, la franqueza, la sinceridad.

Los espectadores que mil veces habrán dormido junto a una bagaza maleante y sucia, se indignan ante la obra, todavía presentada haciéndoles el honor de engalanar con luces y bambalinas el cuadro de miseria en que han vivido.

Nos entretenemos comerciando con nuestra conciencia, no permitimos que nadie nos muestre públicamente el objeto de nuestra lujuria animal y anodina. Por eso protestamos. Por eso, como los espectadores indignados de Lirio entre espinas, nos horrorizamos ante la repugnante visión del fango en que, tal vez, nos hemos sumergido la noche antes.

Ese crítico de la Corte, que me ha obligado a escribir estas agrias verdades reconoce, como yo, el extraordinario mérito de la obra, y como yo,

aunque no quiera, guarda el íntimo convencimiento de que aquellas absurdas protestas fueron provocadas porque descubrió la pequeñez de todos; porque psicológica y hábilmente buscó y tocó la llaga donde se pudren todas las miserias humanas.

Triunfó la hipocresía, como siempre, a costa del fracaso de la sinceridad y de la franqueza. La obra seguirá siendo hermosa: un trozo genial de vida, de realidad mágicamente sorprendente ante un paréntesis de arte.

Habla el crítico: "El Teatro es ó debe ser escuela de buenas costumbres."

Maldita frase, hueera y rídícula, repetida una y mil veces y que nunca expresa más que una mezquina vulgaridad. ¿Cuándo el Teatro enseña costumbres, y no arte? ¿Quién en el Teatro se ha educado para el mundo, y no para su otro mundo interno, recóndito y puramente espiritual?

No; el Teatro no es ni debe ser escuela de buenas costumbres á secas. El Teatro es y será ante todo una Cátedra de Arte. En él debe enseñarse todo lo bello, y no todo lo moral, fiscalizado por el siglo ó con el visto bueno de la época.

Y... de moral. Habla de moral el crítico. ¿Dónde puede hallarse una gran dosis de moral comparable á Lirio entre espinas? Las últimas palabras de la doña Tomasa, mientras oye rezar á aquellas malas mujeres:

"—¿Eh? ¿Pues no están esas rezando el rosario con la monja!... ¡Pobrecillas!... Es lo que yo digo. Una puede llegar á ser lo que sea, pero tiene una su religión, porque es una mujer y se ha criado una como Dios manda..."

¿Además de moral, no encierra esto una sencillez y una ternura infinitas, algo como un vaho claustral que perfuma y purifica aquel pobre mercado del amor barato? ¿Y no es verdad que todo esto os mueve el alma á misericordia y perdón para las caídas?...

Vea, pues, el crítico como también el Teatro, siendo ante todo y siempre una Cátedra de Arte, puede ser en ocasiones escuela de buenas costumbres y de moral.

Hildefonso Maffiotte.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 10 (22-20).

### Los círculos republicanos

Los círculos republicanos de esta Corte han continuado sus activas gestiones á fin de conseguir que reanuden su publicación los periódicos que la suspendieron con motivo de la injusta previa censura con que eran perseguidos por el Gobierno.

### Una reunión

En vista del decidido deseo demostrado por todos los elementos republicanos, se convocó á una reunión á la que asistieron los directores de los periódicos cuya publicación había sido suspendida, con objeto de tomar acuerdos sobre el asunto.

### Los acuerdos

Después de una detenida deliberación se acordó reanudar la publicación de los periódicos.

### Protestas

También se acordó protestar ante el Gobierno de la injusta censura de que éste les hace víctimas.

### De Melilla

Después del último y sangriento combate, no ha ocurrido ninguna anomalía digna de mención.

Las noticias que se reciben acusan una relativa tranquilidad, aunque se cree que la tregua no llegará á un par de días.

### Las tropas

Algunos telegramas recibidos de Melilla atribuyen unas mil bajas á los moros.

Sin embargo, el número, como es de suponer, no puede ser precisado exactamente ni siquiera aproximado.

### Las fantasías

Me abstengo de telegrafiar ciertas noticias oficiales, ante el justificado temor de caer en manifestas inexactitudes.

En las actuales circunstancias es harto fácil dejarse arrastrar por ciertas versiones más ó menos fantásticas, y que constituirían un gran peligro si la nación entera les diese crédito.

### De Málaga

Se reciben noticias de Málaga dando cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor "Canalejas" conduciendo 186 soldados enfermos y trece heridos.

### Al Hospital

Todos ellos han sido acomodados en los hospitales, donde se les atiende para su curación.

### Italia-Turquía

Escasean las noticias de interés referentes al actual conflicto italiano-turco.

Mesa.

## ASUNTOS MUNICIPALES

# LOS PRESUPUESTOS

COMO ya en otras ocasiones hemos dicho, los Concejales republicanos, atendiendo á una necesidad que se impone de un modo casi absoluto, estudian la manera de aliviar de cargas al contribuyente hasta el punto que lo permitan los servicios públicos, aminorando el presupuesto de gastos. Es esta una labor que habrá de hacerse paulatinamente, pues preciso es reconocer que no es posible, dado el poco tiempo de que se dispone á las grandes resistencias que habría necesidad de vencer, si se vencían; no es posible, decimos, elaborar un nuevo presupuesto en el que se corrija todo cuanto es susceptible de reforma ó supresión. Mucho queda por hacer; pero, bueno es que se comience la obra, si quiera sea en la modesta forma en que lo permiten el cúmulo de circunstancias que concomitan haciéndola casi inabordable. No se llega á las medidas radicales que todos deseamos, no por falta de voluntad, sino por las causas expuestas; mas albergamos la esperanza de que el presupuesto de 1913 ha de reservarnos muchas y muy gratas sorpresas. Entretanto, no son de despreciar las economías que nuestros estimados correligionarios los señores Arozena, Delgado Lorenzo, Rodríguez Baeza y Martín Hernández, tratan de introducir en el presupuesto de 1912, á cuyo efecto han presentado al Concejo una razonada proposición, á la cual se dará lectura en la sesión de esta tarde, parte de cuyo contenido insertamos hoy, reservando para mañana la publicación del resto.

He aquí el texto del referido documento, en el cual hemos creído conveniente añadir, para la mejor inteligencia del lector, algunas notas correspondientes á los artículos del presupuesto á que afectan las enmiendas contenidas en la proposición de nuestros correligionarios.

### AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Excmo. señor: Los Concejales que suscriben, después de estudiar con todo detenimiento el Proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos municipales formado por la Comisión correspondiente, para el próximo año de 1912, que se encuentra sobre la mesa para examen y discusión del Concejo, juzgan que, especialmente el último, se ha forzado extremadamente, atendiendo sin duda al patriótico entusiasmo que en la Corporación actual existe en pro del mejoramiento de todos los servicios públicos y del mayor incremento de obras municipales de gran utilidad unas, por lo que se refiere al perfeccionamiento de dichos servicios, y otras, por lo que al embellecimiento del pueblo respecta, pero todas careciendo de la urgencia necesaria para prescindir tan en absoluto, de las razones que en su contra pudieran determinar la potencialidad económica del país y las trabas y gabelas que pesan sobre el comercio de exportación, fuente principalísima de nuestra vida.

Siendo la base del presupuesto de ingresos, la tributación del impuesto de Consumos, y habiendo definido los que exponen su opinión acerca del mismo cuando muy recientemente se trató por el Cabildo sobre la aplicación, en nuestro municipio, de la Ley de sustitución de tal impuesto, lógico es que, antes que nada, hagan patente su voto negativo á la totalidad del citado proyecto. Pero, como quiera que es ya un mal irremediable, haciendo no obstante caso omiso de ello, tratan de ver si es posible, cuando menos que desaparezca el déficit que se señala, y para cubrir el mal se consignen pesetas 160.143'05 como ingresos supletorios por arbitrios extraordinarios, gravamen que, siendo aun perjudicialísimo el de Consumos, le supera en mucho, puesto que mientras aquél no pesa sino sobre lo que se exporta por existir las concesiones de depósitos habilitados, éste se hace efectivo absolutamente sobre todas aquellas mercancías afectadas viniendo á dar así un medio formidable de competencia á los demás centros abastecedores de la isla, competencia que ya hace sentir sus deplorables efectos en este comercio, y que de no evitarse nos llevará fatalmente á la anulación del mismo y de

consiguiente á la ruina de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto, y sintiendo diferir de tan ilustrados y competentes compañeros, como son los firmantes del precitado proyecto, se permiten proponer las siguientes enmiendas al mismo:

En el presupuesto para 1912, consignanse los siguientes gastos en el

### Capítulo primero.—Secretaría

	Pesetas
Haber anual de un Secretario	5.000
Id. id. de un oficial mayor.	3.750
Gratificación anual por los servicios extraordinarios que presta el actual oficial mayor.	1.000
Haber anual de un oficial 1.º	2.750
Idem id. de 3 id. 2.º á 2.250.	6.750
Id. id. de 3 auxiliares á 2.000.	6.000
Id. id. de un escribiente	1.751
Id. id. de un id.	1.250
Id. id. de un conserje	1.250
Id. id. de 2 porteros á 1.000.	2.000
Id. id. de un mozo de limpieza	1.250
Id. id. de un oficial (Policia urbano)	2.500
Id. id. de un auxiliar (Id. id.)	1.250
Total.	36.501

Nuestros amigos proponen la siguiente enmienda:

### Capítulo primero.—Secretaría

	Pesetas
Haber anual de un Secretario	5.000
Id. id. de un oficial mayor.	3.750
Gratificación al mismo.	1.000
Haber anual de un oficial 1.º	3.000
Id. id. de un id. 2.º	2.750
Id. id. de un id. 3.º	2.500
Id. id. de 2 auxiliares á 2.000.	4.000
Id. id. de 2 escribientes á 1.751	3.502
Id. id. de un Conserje.	1.250
Id. id. de 2 Porteros á 1.000.	2.000
Id. id. de un mozo de limpieza	1.000
Total.	29.752

Como se ve encontramos una economía de pesetas 6.749, y para ello hemos hecho una distribución equitativa del personal suprimiendo el de Policía urbana, cuyas funciones, sin perjuicio de su Negociado esté á cargo de uno de los oficiales, entendemos que debe ser de la competencia de la Guardia municipal urbana.

No se nos esconde que se tropezará con grandes dificultades para resolver las alteraciones que se figuran en la anterior plantilla, pero como apreciamos que hoy se da el caso anómalo é irritante de que oficiales desempeñan los trabajos de auxiliares, si es que llegan á eso, y por contra auxiliares y escribientes que se hacen cargo del de uno ó más oficiales, es nuestro criterio el que, respetando solamente al Secretario, Oficial mayor, Conserje, Porteros y Mozos de limpieza quede cesante el resto procediéndose á la provisión de las plazas vacantes mediante el sistema de oposición ó concurso que este municipio tiene acordado.

En los gastos de Contaduría, que ascienden á 15.000 pesetas según lo consignado en el presupuesto, se obtendrá, de aceptarse la enmienda, una economía de 750 pesetas, que resulta de reducir el sueldo del Contador á 3.500 pesetas, en lugar de las 4.000 que hoy disfruta, y el del Oficial primero, que ahora tiene 3.250 á 3.000.

Para material de escritorio se consiguan 5.110 pesetas, y la enmienda de nuestros correligionarios está concebida en los siguientes términos:

MATERIAL DE ESCRITORIO.—Consigueramos suficiente pesetas 4.310.

Descontando del material para el Contador 500 pesetas, pues estimamos que los gastos de Contaduría no puedan llegar nunca á los de Secretaría y para esta se consiguan 1.500 pesetas.

Al calcular estas rebajas no desconocemos el artículo 40 del Reglamento de Contadores de fondos municipales que dispone no pueden hacerse tales rebajas ni de los sueldos, ni de la consignación para material de los mismos; pero como luego añade dicho artículo, "Sin la autorización de la Dirección general", creemos que ya se está en el caso de solicitar dicha autorización,

por entender que el cargo está ya muy bien remunerado, con la consignación que indicamos y los quinquenios devengados.

Para Gastos menores y Padrones, se asignan 6.000 pesetas, 4.000 para el primer epigrafe y 2.000 para el segundo. Nuestros correligionarios economizan 1.000 en cada uno de aquellos, obteniendo así un beneficio de 2.000 pesetas.

Para la plantilla del personal de la Guardia municipal, se consiguan en el presupuesto 84.800 pesetas; y para equipo y vestuario de la misma 11.800.

A este artículo se presenta la enmienda siguiente:

GUARDIA MUNICIPAL.—La plantilla de este año pesetas 78.630.

EQUIPO Y VESTUARIO.—La consignación de este año pesetas 19.900.

Encontrando de esta suerte un beneficio de 7.660 pesetas cuyo aumento consideramos injustificado.

Bien sabemos que por algunos señores Concejales se estima como deficiente, la organización actual de la Guardia; y tampoco desconocemos sus deseos manifiestos de volver á instaurar el antiguo régimen, alegando para ello desorganización y desatención en los servicios; pero como nosotros podemos demostrar en cualquier instante que tal como está hoy puede prestar un excelente y completo servicio, con la economía que dejamos anotada, á ella nos atenemos.

Para alumbrado se consiguan 79 mil 453'60 pesetas, y nuestros amigos proponen:

ALUMBRADO.—Por todos sus conceptos Pesetas 75.000.

Efectuando así una rebaja de Pesetas 4.353'60 por que consideramos que la cantidad total que se consigna por exceso de alumbrado, ídem para las dependencias municipales y gastos de instalación etc., es excesiva y que, con seguridad, si se efectuara una revisión escrupulosa del contrato, se reduciría fácilmente hasta la cantidad que dejamos indicada.

Para los servicios de limpieza y riego, se presupuestan 65.000 pesetas, gastos á los cuales se opondrá la siguiente enmienda:

LIMPIEZA Y RIEGO.—Personal, material etc. Pesetas 55.000.

Calculamos 10.000 Pesetas en menos para este servicio, por que observamos que la consignación para 1912, está vaciada sobre la del presupuesto corriente, y en éste encontramos abusiva la cantidad de 7'50 Pesetas diarias para entretenimiento y conservación de carros, cubas etc. cuando estimamos que con 4 ó 5 Pesetas es bastante.

Como se ve nuestros correligionarios no proponen nada inaceptable. Sus enmiendas están razonadas y creemos no han de hallar oposición por parte de los demás señores Concejales, que deben de estar convencidos de la necesidad de reducir los gastos hasta nivelarlos con la potencia contributiva de nuestros comerciantes é industriales, sin que por ello padezcan los servicios encomendados al Municipio.

A la hora en que escribimos estas líneas aún no ha comenzado la sesión municipal, y por lo tanto ignoramos cómo habrá sido acogida la proposición á que venimos refiriéndonos. Mañana daremos cuenta de este particular y volveremos á ocuparnos de este interesante asunto.

## Clima de esta Capital

Día 10 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 24'8  
Mínima . . . . . 18'8  
Oscilación . . . . . 6'0

## La intransigencia leonista

COMENTANDO el Diario de Las Palmas un artículo nuestro en el cual nos manifestábamos disconformes con las supuestas fórmulas de arreglo que el Sr. Canalejas tiene en cartera para resolver la cuestión provincial, según las cuales ó se nos otorgarían ciertas pretendidas prerrogativas sobre las Canarias Occidentales ó se dividiría en dos la Comisión provincial; comentando nuestros razonamientos respecto á ambos extremos dice el órgano mayor del leonismo:

"Lo dice EL PROGRESO que, sin duda, refleja en su arrogancia é intransigencias el espíritu tinerfeño." Estos divisionistas de armas tomar,

EL MEJOR CHOCOLATE QUE SE FABRICA EN PLAZA ES EL DE "LA INDIA"

son de lo más original y divertido que se conoce. Ayer afirmaba el Diario de Las Palmas, que tras de nosotros no había opinión ninguna; hoy dice que somos el fiel reflejo de toda la opinión tinerfeña, remachando el clavo en esta forma:

"O todo ó nada, dice el periódico republicano hablando en nombre de todos los hijos de Tenerife."

Indudablemente le conviene al Diario, esa conducta "de circunstancias". Y, ¡vive Dios!, que ahora no se equivoca. La opinión tinerfeña, al igual que la de todas las islas menores, es absolutamente opuesta á cuanto signifique división, ya velada ya clara terminantemente. Mil veces hemos expuesto los motivos que tenemos para ello.

Añaden los leonistas del Diario de Las Palmas, en tonillo de reproche que cuadra mal en quienes plagiando al déspota francés exclaman: ¡Canarios somos nosotros!; dicen, repetimos, los leoninos del Diario:

"Ni siquiera se detiene EL PROGRESO á considerar, á averiguar si á nosotros nos convendría y satisfaría esa división de la Comisión provincial como única forma resolutoria de los grandes conflictos, antagonismos é incompatibilidades que han originado el problema de Canarias."

Cualquiera creería, que en Las Palmas se han parado en averiguar si á nosotros y al resto del Archipiélago nos conviene la fórmula divisionista, á la que todos, excepto los ahijados del Cacique, somos contrarios.

¿Qué hoy existen antagonismos? Y dividiendo en dos la Comisión provincial, ¿no existirían, suponiendo que hoy los haya? No les conviene esa división, según dicen después, á los divisionistas. (En esto faltan á su dogma.) Y á los demás no nos conviene ninguna. Lo que todos pedimos es la aplicación de un régimen de descentralización administrativa que permita á todas y cada una de las islas tener vida y representación propias. Esto no les conviene á los leonistas sino á base de la división. Y á los demás, y al mismo Estado, no nos conviene sino á base de la unidad provincial, que es el único medio de aplicar sin quebrantos ni perjuicio de tercero aquella fórmula. Los términos de la cuestión son claros, sencillos y terminantes, y no valen embrollos ni mentiras.

Si somos nobles y desinteresados, es cosa fácilmente demostrable con sólo recordar que en la Asamblea provincial celebrada en esta Capital en Febrero último, con asistencia de representantes de todas las islas excepto Gran Canaria, se acordó solicitar del Gobierno, entre otras mejoras importantísimas, que concediese á cada isla representación propia en el Parlamento y cada una de aquellas dispusiera de la TOTALIDAD de su contingente, como más conviniera á sus necesidades é intereses.

Esa es toda nuestra intransigencia y tiranía. Pero, ¡claro está!, al Diario de Las Palmas y á sus aijnes no les conviene de modo alguno reconocer nuestra lealtad. La cual no impide que todos los demás la reconozcan.

¡Aquí no existe otro egoísmo ni otra intransigencia que la de los negociantes leonistas.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27/43, por & Paris, vista, á 9'20.

¿Qué sucede?...

LEEMOS en nuestro colega El Tribuno, de Las Palmas:

“Registro

El lunes por la noche recibieron todas las sociedades obreras de esta ciudad la visita de la policía, que iba á practicar registros.

El registro fué decretado por el Delegado del Gobierno á instancia del Fiscal de la Audiencia.

La policía se incautó de las listas de socios, pedidas por el Fiscal con carácter devolutivo.

No dieron los registros ningún otro resultado."

¿Fraguarían los obreros de Las Palmas alguna conspiración de las que ha puesto en moda el flamante demócrata que nos gobierna?...

De un paisano

CON el mayor gusto leemos en el Diario de Cádiz un encomiástico artículo con motivo de la estancia de nuestro pequeño paisano y precoz pianista Manolito Funes en aquella Capital.

Parece que esta vez, como siempre, ha triunfado en absoluto el precoz y simpático artista.

Dice entre otras cosas el "Diario de Cádiz":

"Oyendo á Manolito Funes se puede creer en la no existencia de lo imposible en lo humano.

¿Es posible que una criatura, cuyo principal deleite es el juego, la algarra y el alegre pasatiempo, con poca aversión al estudio reflexivo y detenido, que si rebasa de dos horas le encocora, es posible, decimos, que ejecute ante el clave de modo prodigioso, tro-

zos reservados por sus autores Chopin, Liszt, Beethoven, Saint Saens y Weber á los artistas curiosos, puleros, y atentos á la labor concienzuda cuyo principal factor es el tiempo?"

Y más abajo añade que si; que Manolito Funes ha conseguido esto plenamente y aunque sólo cuenta 10 años y que con unos cuantos más llegará á ser un verdadero asombro musical.

Y todas estas afirmaciones traen el prestigio de ser autorizadas por el reputado profesor D. José Gálvez, director de la real academia de Santa Cecilia, de Cádiz.

Nosotros nos felicitamos de todas veras de estos ruidosos triunfos del joven paisano, y deseamos ardentemente que pronto sea conocido y aplaudido por todos los públicos europeos.

LA TRIPOLITANA

Es vastísimo el país que pretende anexionarse Italia. La superficie de la Tripolitana propiamente dicha mide 1.083.000 kilómetros cuadrados; pero incluyendo el Fezzan, al Sur, y el país de Barca, al Este, asciende á cuatro millones 200.000 kilómetros. La población se evalúa, de 800.000 á 1.300.000 habitantes, entre ellos 6.000 europeos, italianos y malteses en su mayoría.

El nombre de Trípoli significa "tres ciudades"; los turcos le llaman "Tarablusi Garb" (Trípoli de Occidente). Por allí anduvo y dejó huellas España. Nuestro conde Pedro Navarro, conquistador de Orán y de Bugia, atacó la ciudad de Trípoli y se apoderó de ella en 1510. Después la cedimos á los caballeros sanjuanistas, arrojados de Rodas.

Los turcos se hicieron dueños de la Trípolitana en 1551, hasta que en 1713 un bey llamado Ahmed se declaró independiente y fundó una dinastía, que duró hasta 1835, año en que volvió Trípoli á ser provincia turca.

La capital, vista desde el mar, presenta un extenso caserío de blancura deslumbradora.

Por el lado de tierra, aún quedan en pie restos de las fortificaciones que erigió Carlos V.

La ciudad moderna ofrece variedad de estilos, desde el edificio suntuoso hasta la choza cubierta de ramaje. Tiene unos 30.000 habitantes, de ellos 5.000 israelitas.

La Trípolitana se extiende al S. O. del país de Barca, al N. del Fezzan, y confina al N. con el Mediterráneo, al S. E. con el desierto de Libia y al O. con Túnez y el Sahara. Al S. confina exclusivamente con éste; Turquia alega derechos sobre el Tibesti, como "hinterland" del Fezzan, y del cual se ha apoderado ya Francia.

Su suelo es tan fértil como el de la región de Barca; pero se dan en él la palmera de dátiles, el naranjo, el limonero, el almendro y el olivo. Se cultivan el trigo y el azafrán.

Exporta lana en rama, tapices, cueros, aceite, plumas de avestruz, esparto, esponjas, manteca salada, dátiles, ganados, volatería y carbonato de sosa y recibe oro en polvo, alumbre, café, opio, chales de cachemira, perlas, piedras preciosas, etc.

Su comercio es importante, gracias á la proximidad de Malta y Sicilia. Por término medio parten cada año de Trípoli hacia el interior de Africa seis ú ocho caravanas de mil á tres mil camellos.

La población indígena se compone de bereberes y árabes. Como extensión superficial, esta provincia representa las dos terceras partes de España ó acaso un poco más.

Un detalle interesante, desde el punto de vista sociológico: "Yebel Nefusa", berberiscos de origen, algunas tribus viven todavía en ciudades subterráneas. Son los trogloditas auténticos. Antes de arabizarse y de convertirse al mahometismo, levantaban en honor de sus dioses construcciones megalíticas, análogas á las de Bretaña, Galicia, Andalucía y Argelia meridional.

Si Italia llega á apoderarse de la Trípolitana, podrá explotar las grandes riquezas agrícolas del país de Barca y desarrollar enormemente el comercio, como por la costa, dada la proximidad de ésta al Canal de Suez. Las vías de comunicación son escasísimas; sólo hay caminos de caravanas de Trípoli á Murzuk y Bengazí.

GUARDIA CIVIL

De obra. Por maltratar de obra á la vecina de San Andrés María Parodis Romero, ha sido detenido el vecino de Las Lomas (Palma) Francisco María de las Mercedes.

¡Y hacia frío!

Ha sido detenido el vecino de San Andrés y Sáuces, Antonio Hernández, (a) de la Gaya por delito de estupro.

El 24 de Carreteras

Por infringir el artículo 24 del Reglamento de Carreteras, ha sido denunciado el vecino de Agate Francisco Suárez.

Carbón

Por conducir carbón sin guía han sido denunciados los vecinos de Tejada, Miguel González Bernal, José Ra-

mos Quintana, Juan González Martín y José González y González.

La tea

Por conducir madera de tea sin la correspondiente licencia, han sido denunciados los vecinos de Tejada José Armas López y Agustín Vega García.

Plátanos

Por cortar 80 racimos de plátanos de una finca propiedad del juez municipal de San Lorenzo, D. Diego Betancor, han sido detenidos como presuntos autores del robo, los vecinos del mismo pueblo José Diego Santana Expósito y Diego Santana González.

Frutos

Por extraer frutos de una finca de D. José Medina Prieto, ha sido detenido el vecino del pago de Tinica Francisco Hernández (a) Trasmarino.

Guarda aprovechado

Los vecinos de Tejada Juan González Martín y José González y González, han denunciado al guarda del monte del Estado llamado Pajonales, José Cabrera Domínguez, por exigir dinero á los carboneros, bajo amenazas.

Notas marítimas

De tránsito

El vapor inglés Arawa, llegado á nuestro puerto anoche á las 8, lleva con destino á Londres 40 pasajeros procedentes de Wellington y Montevideo.

Buque de guerra

Hoy por la mañana llegó á nuestro puerto de regreso de su viaje al Hierro, el crucero español Río de la Plata.

La buena sociedad

Un hijo asesina á su padre

El barón de Couvigny ha perecido trágicamente en Frésne-la Mère.

Cuando regresaba solo á su castillo en su charrette inglesa, que guiaba el mismo, una mano criminal desde la espesura de un bosque hizo contra él un disparo tan certero que el barón cayó gravemente herido y lanzaba su último suspiro al poco rato.

Desde el primer momento circuló un rumor espantoso; el de que el agresor del barón había sido su propio hijo. El rumor se ha trocado en realidad; el hecho está perfectamente comprobado, con la agravante de hallarse también fuera de duda la complicidad de la baronesa en el asunto.

Detenidos madre é hijo, desde el primer momento incurrieron en grandes confusiones y su culpabilidad quedó manifiesta.

Al fin, Carlos Roberto asabó por confesar su delito, añadiendo que había sido inducido por su madre á cometerlo.

Para mayor horror, esta acusación á su madre la hizo Carlos Roberto con la mayor naturalidad y con la sonrisa en los labios, como si hablara de un asunto absolutamente indiferente.

Según esta declaración, confirmada por otros testigos, la baronesa estaba entregada al alcoholismo, y su marido trataba de acortarle la bebida, razón por la cual acabó por hacerse imposible la vida conyugal á fuerza de disputas y violencias.

Para vengarse del esposo, la baronesa de Couvigny decidió quitarle de en medio y confió este propósito á su hijo, al cual hizo odiar al padre, contándole mil embustes.

Para mayor seguridad en el crimen, la baronesa, que tenía gran dominio de las armas de fuego, enseñó á tirar á su hijo, ejerciéndole desde hacía varias semanas, hasta que le creyó perfectamente preparado para disparar certeramente.

Madre é hijo escondiéronse en la arboleda espesísima que linda con el estrecho camino por donde el barón de Couvigny debía regresar á su castillo, y allí en asecho esperaron su llegada.

Entonces hizo fuego Carlos Roberto sobre su padre.

El caballo volvió solo al castillo. El barón pereció en mitad del camino.

Su madre y su hijo tuvieron la osadía de acercarse á él y presenciar impasibles su muerte.

Tal ha sido el repugnante relato del criminal.

La baronesa desmiente el relato y no niega que ella tuvo complicidad en el delito; pero afirma que su hijo fué el inductor.

La verdad del caso parece no ser otra que el ruin acicate de la codicia.

La opinión está indignadísima y el proceso promete ser verdaderamente sensacional.

NOTAS MILITARES

Autorizaciones

Por R. O. de 3 del corriente se autoriza á D. Gabriel Groun Mielsen como jefe de la casa naviera "Otto Thoresen Linie" domiciliado en Las Palmas para construir una casa de madera en el sitio denominado "Las Alcarabaneras" comprendido dentro del segundo polígono excepcional de la batería de Arenales y Guanarteme; con las condiciones

de que la concesión se entenderá otorgada á la razón social "Otto Thoresen Linie", la cual no podrá enajenarla, parcial ni totalmente, sin previo anuncio del Ministro de la Guerra. Las obras serán confrontadas y replanteadas por la Comandancia de Ingenieros de Las Palmas cuyo personal vigilará todo el curso de la construcción de las mismas; en la inteligencia de que todo intento de ampliar de cualquier forma la edificación concedida traerá aparejada la inmediata suspensión de los trabajos. Los gastos que estas operaciones originen serán de cuenta del concesionario.

El personal de la mencionada Comandancia de Ingenieros tendrá en todo tiempo, derecho á penetrar en el inmueble, á inspeccionarlo en la forma que juzgue conveniente, sin que para oponerse pueda invocarse derecho de nacionalidad extranjera, ni hacerse por ello reclamación de ninguna clase; quedando la corrección sometida á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten.

—Por R. O. de la misma fecha que la anterior se autoriza al vecino de Las Palmas D. Ramón García Sánchez para construir una casa de planta baja en el sitio denominado "Los Tarahales" dentro del primer polígono excepcional del castillo de San Francisco del Risco quedando en todo tiempo sometida á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten sobre construcción en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

—Igual concesión se hace á la vecina de esta capital María Medina Pérez, para construir una casa de planta baja en la primera zona polémica del fuerte de Almeida.

Solicitudes denegadas

Al cabo del Escuadrón Cezadores de Tenerife número 5 D. José de León Rodríguez, alumno de la Academia de Infantería se le niega los beneficios que el artículo 89 del reglamento orgánico otorga á los voluntarios de la isla de Cuba que al ingresar en las Academias cuentan con más de 3 años de servicio en filas.

—Se desestima la pretensión de doña Josefá Ruiz González solicitando pensión que le corresponde, en concepto de viuda del Capitán de las milicias de Canarias retirado, D. Francisco Luna Martiu.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Heridos

HALLÁNDOSE trabajando á bordo del vapor Ulfborg, el obrero Vicente Cruz Pérez, se le cayó encima una piedra de carbón, resultando herido en la cabeza y en el hombro.

Fuó curado en el Hospital civil. —También ha sido curado en el Hospital civil el niño de 9 años de edad Antonio Rodríguez Núñez, quien se produjo una herida en la mano derecha al coger un anzuelo.

De obra

Ha sido denunciada una tal Aurelia, que vive en la Cuesta, por la vecina de esta Capital Baldomera López Delgado, la que fué maltratada por la denunciada de palabra y obra.

Guardia municipal

Infracciones

Por infringir las Ordenanzas Municipales han sido denunciados 4 individuos.

La Eléctrica

Anoche la Eléctrica no encendió 4 lámparas.

Reyería

Ayer por la tarde promovieron una reyerta en la Plaza del Teatro, José González y Eusebio Pérez, resultando el primero con una lesión en la nariz, y dándose á la fuga Eusebio.

La vacuna

Ha sido denunciado Francisco Marrero por negarse á dejar vacunar á sus hijos.

MUNDIALES

¡USTED PERDONE!

UNA señorita alemana llamada Wachterhausen falleció repentinamente en Niza el sábado pasado.

Sus padres se pusieron de acuerdo

con un empresario de pompas fúnebres para transportar el cadáver á Pomerania, donde tenían el panteón de familia.

Llegó el convoy fúnebre, y la madre, queriendo besar por última vez á su hija, hizo abrir la caja...

¡Oh estupor! Dentro estaba un anciano oficial ruso, de gran uniforme y con el pecho cubierto de condecoraciones.

Mientras tanto en Smolensk se daba sepultura á la señorita Wachterhausen con todos los honores militares: músicas, banderas, salvas, discursos...

Minutos después se recibía un telegrama de la Agencia de Niza, diciendo:

«Cometido error al facturar. Ustedes perdonen.»

¡Caramba con las Agencias fúnebres de Niza!

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 11 (10'15)

"El País"

En virtud del acuerdo tomado en la reunión de directores de periódicos, celebrada últimamente, ha reanudado su publicación "El País", diario republicano de esta Corte.

Los demás

Créese que los demás periódicos comenarán á publicarse de mañana á pasado.

Don Benito

De Santander ha regresado ya el Ilustre novelista y miembro de la Conjunción republicano-socialista D. Benito Pérez Galdós.

Mejorado

El Sr. Pérez Galdós se encuentra ya notablemente mejorado de la enfermedad que ha sufrido en la vista.

De Portugal

Se han recibido noticias de Lisboa dando cuenta de que el Gobierno ha enviado dos batallones en persecución de la partida realista que tuvo la absurda pretensión de entronizar á D. Manuel ó en su defecto, al pretendiente D. Miguel.

Dispersos

Sábase que la partida de monárquicos portugueses se halla completamente dispersa y desorganizada.

En la vecina República reina absoluta normalidad.

Mesa.

CRONICA

En el Club.—Hoy celebrará esta Sociedad una reunión, á la que han sido invitados los jefes y oficiales del crucero español Río de la Plata, y el comisionado enviado al Hierro para estudiar la situación de aquella isla Señor Martínez Anido.

Agradecemos la invitación que se nos remite.

¡Oh, barrio de Duggil!—Mucho juego nos ha dado este barrio; pero, al fin, ya se va á terminar.

Se están cubriendo las zanjas, y los vecinos y transeúntes podrán pasar por allí sin exponerse á un contratiempo ni á romperse un hueso.

Y esto, después de seis meses, hay que celebrarlo, dándole las más efusivas gracias á quien dispuso esa medida.

¡Para haberlo sabido!—

Nos dicen que á bordo del vapor español León XIII, hace viaje para la Argentina, Don Honorio Maura, hijo del funesto Don Antonio.

¡Lástima de homenaje desaprovechado!

Viajeros.—Para Las Palmas han embarcado el arquitecto Municipal D. Antonio Pintor y el Oficial del Gobierno civil D. Gabriel Mas.

Telegramas detenidos.—

En esta central de telégrafos nos dan la siguiente lista de telegramas detenidos por ignorarse el paradero de sus destinatarios:

- De Madrid.—Carlota Mangó. De Málaga.—Lorenzo García, ausente.—Lorenzo García, Sargento Ametralladoras. Del Ferrol.—José Castro, Contramaestre "Almirante Lobo". De Arico.—Antonio Pérez, casa Hamilton. De Bres.—Fiatluse. De Ceuta.—Lorenzo Rubio, Fonda Villanueva. De Las Palmas.—Alfredo Italia, desconocido.—Ramón Barrio, desconocido.—Miguel González, Cruz Verde, Hotel.—Sofía Hernández, Fonda Bici-cleta.—Tomás Reyes, La Peninsular.—Deacon.—Lorenzo Pulide, Alfonso doce 43.—Clotilde, Alfonso trece 43.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

legará á este puerto el día 3 de Noviembre de 1911.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton & Co.



# Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlases para carreras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**ROSENDO FONZALEZ**  
PLATERO  
ALFONSO XIII, N.º 79

## SOMBRERERIA

### T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. Precios módicos. Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

## ¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTIN

El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende.

**LATAS PARA TOMATES**  
Razón: D. Cristobal Beattell.

## Comidas

en la plaza de la Iglesia número 6 se da de comer y se sirven raciones á domicilio. precios economicos.

## INGLES

Método rápido y práctico  
Clases generales y particulares, ó á domicilio.  
Alfonso XIII, 63  
Precios módicos.

## Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

# PIANOS MARISTANY

### á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, **José Serarols.**  
Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife

**FRANCISCO NAVEIRAS.**

Para las personas de buen gusto

## EL GUANCHE

Este establecimiento además de un variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir de Caracas CHOCOLATE y CACAO de las marcas más acreditadas que son **El Indio, La India y Los Indios** á los siguientes precios:

Chocolate 1.ª vainilla y canela.	Ptas. 3'25
" 2.ª " " " "	" 2'50
" familia " " "	" 2'00
" especial " " "	" 1'60
Puro Cacao paquete los 460 gramos.	" 3'25

Probadlo y os convenceréis de que no hay chocolate y cacao mejor y más barato que el de estas marcas. También se acaban de recibir de Málaga, los ricos **BOQUERONES FRITOS.** Venta al por mayor y detall.

"EL GUANCHE", Valentin Sanz, 27.

Para las personas de buen gusto

## "LA BARCELONESA"

CONFITERIA Y PASTELERIA Y REPOSTERIA de FRANCISCO BERNADAS

Esta acreditada casa, como sabe el público en general, siempre recibe de las mejores marcas de embutidos como son salchichón de Vich, Lomo en caña y gruesos chorizos extremeños legítimos de Candelario, sobreesada Mahón, Mortadela de Bolonia. Se expende por raciones ó por kilos, tanto éste como los demás embutidos. Y pone en conocimiento del público que en el vapor del 18 del presente recibió esta casa nueva remesa fresca de dichos artículos. No equivocarse. Visitar la casa y os convenceréis.—Confitería Plaza de Weyler.

# CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,  
**Carlos Richardson,**  
Teobaldo Power, 10

## El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63

Almacén de víveres al pormayor y menor  
Puerta Canseco, 63

## Africana

Gran fábrica de tabacos  
**JUAN CABRERA MARTÍN**  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.

**A. BENCOMO**

## Vacunación directa de la ternera

En la clínica del Dr. Arozarena, San Juan Bautista, número 11, se continuará practicando el servicio de vacunación directa de la ternera todos los días de dos á cuatro de la tarde.—Precio 2'50 pesetas.

**Pájaros de Africa,**  
de distintos colores, se venden.  
San Pedro Alcántara, 6.

## AVISO AL PÚBLICO

El taller y depósito de mármoles de M. Francisco Diaz, establecido en la calle del Castillo número 86, casa llamada del Barco, sólo comprende la parte circular de dicha casa frente á la de los señores Elder Dempster y C.ª, lo que pongo en conocimiento de la digna clientela que me honra con sus encargos para evitar equivocaciones con un depósito que han abierto en otras lonjas de la misma casa que comprenden la esquina de Robayna y de Jesús Nazareno.

## CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero  
(ANTES MALAGUITA)  
en el

## MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas; todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

## El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más ahiados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatadas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Econo, mía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

## SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

## Para los buques

### Biscocho á 12 pesetas quintal

**\*\* Galleta y Pan Francés \*\***  
á precios extraordinarios en la antigua y acreditada Fábrica de Pan, de José Fernaud, Serrano, 37 y Porlier, 46.

Todo puesto en el muelle, avisando por teléfono al 312.

## A los señores agricultores

que deseen adquirir para la próxima cosecha, semilla de patatas inglesas, de la conocida en estas islas por HOJA LARGA deben dirigirse con la anticipación debida sus pedidos para poder garantizar los mismos á

**MANUEL CRUZ**

San José, núm. 8.  
Precios y condiciones sin competencia.

SANTA CRUZ.

## W. Dickhuth & Sohn

Corredores de frutos

Casa fundada en 1837  
HAMBURGO

Consignaciones de todas las clases de frutos del país.

Agente en Tenerife,  
**F. Ledesma.**

**CARRUAJES** se componen y se hacen nuevos, con perfección y solidez, á precios sumamente economicos, en el potrero *El Guugu*, calle de Consolación. Prontitud y esmero.

## ¡¡Novias!!

Ninguna casa como la acreditada de Don Onofre Moreno "La Samaritana de Madrid" presenta vuestros equipos y todas las confecciones finas de ropa blanca trabajada á manos; también presenta las mayores novedades en cortinajes, y tapetes de terciopelo, paño, dril, mantelerías, juegos de camas, de canastillas, medias, corsets y otra infinidad de artículos. El viajante de la casa don Fernando Blasco presenta el muestrario á las familias que deseen verlo en el HOTEL COLÓN y con objeto de dar mayores facilidades previo aviso lo hace también á domicilio.

sin dejar de moler.—Si supiera que lo he astado esperando como el pan bendito...

—Eso será porque me tienes muchas cosas buenas.

—Una porción. Aguárdeme una nadita mientras me lavo, para darle la mano, aunque será fianga, porque ya no es mi amigo...

Esto decía, sin mirarme de lleno, y entre alegre y vergonzosa, pero dejándome ver, al sonreír su boco de medio lado, aquellos dientes de blancura inverosímil, compañeros inseparables de húmedos y amorosos labios: sus mejillas mostraban aquel sonrosado que en las mestizas de cierta tez escapa por su belleza á toda comparación.

Al ir y venir de los desnudos y mórbidos brazos sobre la piedra en que apoyaba la cintura, mostraba ésta toda su flexibilidad, le temblaba la suelta cabellera sobre los hombros, y se templaban los pliegues de su camisa blanca y bordada. Sacudiendo la cabeza echada hacia atrás para volver á la espalda los cabellos, se puso á lavarse las manos, y acabándose las de secar sobre los cuadriles, me dijo:

—Como que le gusta ver moler. Si supiera—continuó más paso,—lo molida que me tienen... ¿No le digo que lo he estado esperando?

Colocada de manera que de afuera no podían verla, continuó, dándome la mano:

—Si usted no se hubiera estado un mes sin venir, me habría hecho un bien. Vea á ver si mi taita está por ahí.

—Ninguna está. ¿No puedo hacerte el mismo bien ahora?

—¿Y quién sabe?

se lo agradezco en mi alma: que ya sabe que no soy ningún ingrato, y que aquí me tiene con cuanto tengo para que me mande. Candelaria va á estar de pascuas; agua á mano para la huerta, para el sacatín, para la manguita... Supóngase que la que pasa por casa es un hilito, y eso revuelta por los puercos de mi compañero Rudesinno, que lo que es hozar y dañarme las quichas no vagan; de forma que para cuanto limpio hay que hacer en casa, tienen que empuntar al mudo con la yegua cargada de calabazos á Amamito, porque para tomar agua de la Honda, mejor es tragar lejía, de la pura caparrosa que tiene.

—Es cobre, compadre.

—Eso será.

La noticia del permiso que le concedía mi padre para tomar el agua, refrescó al chagrero hasta el punto de hacer que el potrón en que iba luciera la trastaba en que el picador lo estaba metiendo.

—¿De quién es ese potrón? ¿no tiene el fierro de usted?

—¿Le gusta? Es del abuelo Somera.

—¿Cuánto vale?

—Pues para no andar con vueltas ni regodeos, le confesaré que don Emigdio no quiso cuatro medallas: y éste es un ranga delante del rusio negro mio, que ya lo tengo de freno, y manotea al paso llano, y saca la sola que es un gusto: así me costó amansarlo: para una semana entera me baldó ese brazo, porque no hay otro que le gané en lo canónigo; y un ramache, en el dos y dos: engordando lo tengo, pues tras la última tambarria que le di, quedó en la espina.

Llegábamos á la casa de Custodio, y él taloneó el potrón para darle trazas de abrir la puerta del patio.



# Otto Thoresen

**Línea de Vapores Fruteros**  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 5 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
" 12 " " **SALERNO**  
" 19 " " **SAN MATEO**  
" 26 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
Día 15 el magnífico vapor **SEGOVIA**  
" 29 " " **SAN TELMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapor San Sebastián**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes diríjase a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.**

# Valdepeñas en Tenerife

Se realiza una partida de vinos propios para mesa de esta procedencia en el establecimiento de Manuel Arias Carmona, Consolación, 40, a los precios de 35, 40, 50 y 60 céntimos litro.

Completo surtido en víveres y chacinas a más bajo precio que en otro establecimiento. Se lleva a domicilio.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagon, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dunluce Castle Inanda Gulldford Castle	12 Octubre 13 > 26 >
Cape Town y puertos de Australia	Wakanul Ingell * Arawa Garth Castle Inkosi Gloucester Castle * Mamari Walwera Themistoetes Grantully Castle Ruapehu	8 Octubre. 9 > 11 > 11 > 18 > 19 > 20 > 21 > 24 > 25 > 27 >
HABANA	Spreewald	3 Nvibre.
LIVERPOOL Manchester	Thessaly	
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic Delphic	17 Octubre 19 > 21 >
HAMBURGO	Etruria	16 Octubre
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Phakotis Menes Nitokris	6 Octubre 17 > 20 >

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**PAPEL DE HILO CUADRICULADO**, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Pintura Diamante** (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis.  
**FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.**  
 Para informes, diríjase a las oficinas de este distinguido escritor.  
**VICENTE BLASCO IBAÑEZ**  
 En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras

**Globulógeno**  
 Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inspección y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre.

Día 14 ANDORINHA  
" 21 AVETORO  
" 28 ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOOW.

Día 27 el vapor **AVOCET** Servicio interinsular. — Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife. — Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, diríjase a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el día 13 de Octubre, el vapor correo

## DELFIN

Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
**J. A. Brage.**  
Cruz Verde, 24.

**EMPRESA de Automóviles Correos de M. Buenafuente**

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6:30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7:20 y otro que sale de Tacoronte a las 6:30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

270 MARÍA

Apenas dió ésta tras de nosotros el último quejido y un golpe que hizo estremecer al caballete pajizo, me aconsejó mi compadre:

—Ándele vivo y con tiento a Salomé, á ver que le saca.

—Pierda cuidado—le respondí haciendo llegar al corredor mi caballo, al cual espantaba lo ropa blanca colgada por allí.

Cuando traté de apearme, ya le había tapado mi compadre la cabeza al potro con el capisayo, y estaba teniéndome el esrribo y la brida. Después de amarrar las calbagaduras, entró gritando:

—¡Candelaria, Salomé!

Sólo los bimbos contestaban:

—Pero ni los perros—continuó mi compadre;—como si á todos se los hubiera tragado la tierra.

—Allá voy—respondió desde la cocina mi comadre.

—¡Huruturas! si es que aquí está tu compadre Efraín.

—Aguárdeme un nada, compadrito, que es porque estamos bajando una raspadura y se nos quema.

—Y Fermin ¿dónde se ha metido?—preguntó Custodio.

—Se fué con los perros á buscar el puerco cimarrón—respondió la voz melodiosa de Salomé.

—Esta se asomó de pronto á la puerta de la cocina, mientras mi compadre se empeñaba axudarme á quitar los zamarros.

Era la casita de la chagra pajiza y de suelo apisonado, pero muy limpia y recién enjabelgada: así rodeada de cafés, anones, papayuelos y otros árboles frutales, no faltaba á la vivienda sino lo que iba á tener en adelante, esperanza que tan favorablemente había mejorado el

271 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

humor de su dueño: agua corriente cristalina. La salita tenía por adorno algunos taburetes aferrados en cuero crudo, un escaño, una mesa, cubierta por entonces con almidón sobre lienzos, y el aparador, donde lucían platos y escudillas de vario tamaño y color.

Cubría una alta cortina de zaraza rosada la puerta que conducía á las alcobas, y sobre la cornisa de ésta descansaba una deteriorada imagen de la Virgen del Rosario, completando el altarcito dos pequeñas estatuas de san José y san Antonio colocadas á uno y otro lado de la lámina.

Salió á poco de la cocina mi rolliza y reidora comadre, sofocada con el calor del fogón y empuñando en la mano derecha una cagünga. Después de darme mil quejas por mi inconstancia, terminó por decirme:

—Salomé y yo lo estábamos esperando á comer.

—¿Y eso?

—Aquí llegó Juan Angel por unos reales de huevos, y la señora me mandó decir que usted venía hoy. Yo mande llamar á Salomé al rio, porque estaba lavando, y pregúntele lo que le dije, que no me dejará mentir; «Si mi compadre no viene hoy á comer aquí, lo voy á poner de vuelta y media.»

—Todo lo cual significa que me tienen preparada una boda.

—No lo he visto yo comer con gana un sancocho hecho de mi mano: lo malo es que todavía se tarda.

—Mejor, porque así tendré tiempo de ir á bañarme. A ver, Salomé—dije parándome á la puerta de la cocina á tiempo de que mis compadres se entraban en la sala conversando;—¿qué me tienes tú?

—Jalea y esto que le estoy haciendo—me respondió

271

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias; Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

**SE VENDE** la casa de dos pisos, núm. 22 de la calle de Iriarte y los almacenes conocidos por «Puerta del Sol», situados junto á la misma casa. Da razón Don Francisco Carvajal, Marina, núm. 7.

**Ama primeriza,** con buena leche, se ofrece. Dan razón, en Tacoronte, calle del Tanquillo n.º 28.

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36